

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

4<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

15 de agosto de 2022

### **I- PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 948

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar la Regla 8.7 de las de Procedimiento Civil de 2009, a fin de establecer que todos los escritos que se presenten en el tribunal deberán hacerse en el idioma español y para disponer que toda persona que no conozca el idioma español podrá formular su escrito en su idioma vernáculo, siempre que se acompañen de las copias necesarias en español, y para otros fines.”  
(DE LO JURÍDICO)

#### P. del S. 949

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 12.026, y reenumerar el actual Artículo 12.026 como 12.027, de la Ley 58-2020, conocida como el “Código Electoral de Puerto Rico”, para prohibir la entrada de armas de fuego en los centros de votación durante un proceso eleccionario, y para otros fines.”  
(GOBIERNO)

#### P. del S. 950

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar la Regla 33 de las Reglas de Procedimiento Civil de Puerto Rico, según enmendadas, a fin de aclarar el ordenamiento sobre el curso procesal cuando el término para contestar un requerimiento de admisiones vence y éste no se ha contestado, y atemperarlo a la jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo.”  
(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 951

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el inciso (m) del Artículo 23.05 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de establecer que todo el dinero recaudado por concepto de multas y penalidades por violaciones a ordenanzas municipales, será devuelto por el Departamento de Transportación y Obras Públicas a los municipios.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 952

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 99 de 24 de julio de 1952, según enmendada, conocida como la “Ley para Crear y Organizar la Oficina del Contralor del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para aclarar el ordenamiento jurídico sobre el término de vigencia del nombramiento del contralor de Puerto Rico.”

(GOBIERNO)

P. del S. 953

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley 8-1987, según enmendada, conocida como “Ley para la Protección de la Propiedad Vehicular” a los fines de incluir dentro de las funciones del Negociado de la Policía de Puerto Rico el desarrollar un registro de vehículos hurtados para el uso de la ciudadanía por medio del Internet y aplicación móvil; y para otros fines.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 954

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar las secciones 1, 2 y 3 del artículo V, de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como la “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico” (ASES), a los fines de exigir que el nombramiento del Director Ejecutivo de dicha corporación pública se le requiera el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico.”

(SALUD)

P. del S. 955

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para establecer la “Carta de Derechos del Migrante”; y para otros fines relacionados.”

(DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS LABORALES)

P. del S. 956

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para crear la “Ley para la transformación de las vías públicas para la producción de energía renovable”; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 957

Por la señora García Montes:

“Para enmendar la Sección 1 y la Sección 2 de la Ley Núm. 1 de 24 de julio de 1952, según enmendada, conocida como “Ley de la Bandera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el fin de establecer el azul royal como el color oficial de la bandera del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 958

Por la señora Rosa Vélez:

“Para crear la “Ley para Fomentar el Uso de Sistemas de Riego por Goteo”, a los fines de establecer un mandato para la utilización de sistema de riego por goteo en los cultivos locales y fomentar la disminución del consumo de agua que utilizan los sistemas de riego convencional; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 959

Por la señora Rosa Vélez:

“Para crear la “Ley para declarar como Política Publica la Reforestación Masiva y la Reconstrucción de Viveros en Puerto Rico”; a los fines de establecer un programa para la reforestación masiva y la reconstrucción de viveros; establecer prioridades; promover la educación sobre la importancia de este programa; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 960

Por la señora Rosa Vélez:

“Para crear la “Ley para declarar como Política Pública el Dragado a Perpetuidad de los Embalses de Agua en Puerto Rico”, a los fines de establecer un programa perpetuo de remoción de sedimentos en los embalses, que permita restaurar la capacidad de almacenamiento de agua de los mismos; establecer la prioridad según el nivel de capacidad de cada embalse; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 961

Por la señora Rosa Vélez:

“Para enmendar los Artículos 238 y 239 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de expandir el alcance de los delitos de “alarma falsa” y “llamada telefónica falsa a sistema de emergencia”, con el propósito de incluir otras situaciones de emergencias falsas o simuladas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 962

Por el señor Zaragoza Gomez:

“Para enmendar la Secciones 1081.01 y 1081.02 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”, a los fines de permitir a la ciudadanía retirar hasta cuarenta mil (40,000) dólares de cuentas individuales de retiro (IRA) o fideicomisos de empleados sin penalidad contributiva alguna para la adquisición de Equipos Solares Eléctricos y Vehículos Impulsados por Energía Alterna o Combinada; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

P. del S. 963

Por la señora Hau:

“Para crear la “Ley Limón de Vehículos de Motor de Puerto Rico”, a fin de establecer la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre la protección de las y los consumidores adquirentes de un vehículo de motor defectuoso (“limón”) en la Isla; garantizar las condiciones mínimas y óptimas que todo vehículo de motor, nuevo o usado, debe poseer al momento de su comercialización, distribución y/o venta en el mercado puertorriqueño; reafirmar el deber inherente del fabricante, manufacturero, concesionario, agente, vendedor o su representante autorizado, a honrar las garantías pautadas en el Certificado de Garantía o documento contractual entre las partes, y la reparación de defectos o desperfectos de fábrica no contemplados bajo campañas de seguridad o “recalls” y que los mismos ponen en peligro la vida y/o seguridad del consumidor adquirente; para ordenar al Departamento de Asuntos del Consumidor (“DACO”) a fiscalizar lo promulgado por este estatuto, incluyendo la adopción de órdenes administrativas, resoluciones, reglamentos, multas u cualquier otro mecanismo, acción o método necesario para la protección de las y los consumidores al amparo de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 964

Por la señora Rosa Vélez:

“Para crear la “Ley para Exigir y Fomentar el Sistema de Alcantarillado en Puerto Rico”; a los fines de fomentar el uso de este sistema en todos los hogares en Puerto Rico; evitar, prevenir y solucionar problemas de salud e higiene; mejorar la calidad de los cuerpos de agua y las playas, en aras de que cumplan con las normas de calidad de agua; mejorar el tratamiento de aguas servidas, para no continuar contaminando los recursos hídricos, el suelo y el aire; evitar olores desagradables; disminuir la proliferación de insectos y otras plagas; proteger el medioambiente; promover la educación sobre la necesidad del sistema de alcantarillado por parte del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 965

Por la señora Rosa Vélez:

“Para crear la “Ley de Política Pública para Fomentar y Educar sobre la Instalación de Techos Verdes”, a los fines de establecer un programa para fomentar y educar sobre las ventajas de establecer techos verdes; establecer prioridades por zonas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 966

Por la señora García Montes:

“Para crear la “Ley de Ajuste Salarial para los servidores públicos de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (“ADSEF”); establecer un aumento salarial por la cantidad de mil dólares (\$1,000.00) mensuales adicionales al salario actual de los servidores públicos que ocupan los puestos de Oficinistas de ADSEF, Técnicos de Asistencia Social y Familiar de ADSEF, Supervisores de Asistencia Social y Familiar de ADSEF, Supervisores Regionales de Asistencia Social y Familiar de ADSEF, y Director Asociado de ADSEF; disponer para que los empleados que se recluten eventualmente para estos puestos comiencen su escala salarial con la aplicación de dicho aumento; eliminar la brecha salarial entre los empleados de las distintas administraciones del Departamento de la Familia; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

P. del S. 967

Por el señor Soto Rivera: (Por Petición)

“Para enmendar los incisos (c), (d), (e) y (f), y eliminar los incisos (h) e (i) del Artículo 2; enmendar el inciso (m) del Artículo 11; enmendar el inciso (c) del Artículo 12; y enmendar el Artículo 13 de la Ley 96-1983, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Ejercicio de la Profesión de la Psicología en Puerto Rico”, a los fines de requerir exámenes y licencias por especialidad, establecer definiciones de las especialidades y las tareas que realizan, y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

R. C. del S. 318

Por la señora García Montes:

“Para ordenar al Departamento de Asuntos al Consumidor, llevar a cabo todas las gestiones administrativas requeridas, por virtud de las leyes o reglamentos aplicables, a los efectos de declarar e incluir el alimento para mascotas como un artículo de primera necesidad en Puerto Rico.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

R. C. del S. 319

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y reglamentos aplicables, la viabilidad de traspasar mediante venta directa a la institución sin fines de lucro The Kindom Christian Academy, Inc., las facilidades en desuso de la antigua Escuela Alfonso López García localizada en Dorado, Puerto Rico; pertenecientes al Departamento de Educación; para contar con un espacio más adecuado para acomodar una creciente matrícula, ampliar sus servicios académicos y deportivos; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE)

R. C. del S. 320

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y reglamentos aplicables, la viabilidad de transferir mediante arrendamiento con opción a compra a la institución sin fines de lucro House of Peace Christian Academy, Inc., el uso y usufructo de las facilidades en desuso de la antigua Escuela Arsenio Martínez; localizada en Aguada, Puerto Rico; pertenecientes al Departamento de Educación, con el propósito de ampliar el espacio disponible para ofrecer sus servicios educativos a la comunidad y servir a una mayor cantidad de niños y jóvenes, y ampliar la oferta de servicios para ofrecer talleres para estudiantes y sus padres, servicios de Título I, servicios del programa STEM, estudios supervisados, escuela nocturna para adultos, talleres de repasos para examen “Collage Board”; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN NORTE)

R. C. del S. 321

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, establecer un plan de sustitución de focos y bombillas incandescentes por diodos emisores de luz (LED, por sus siglas en inglés) de bajo consumo; establecer los parámetros de transición, establecer un plan de reciclaje en coordinación con la Autoridad de Desperdicios Sólidos, y para otros fines.”

(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

R. C. del S. 322

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar al Departamento de Salud de Puerto Rico a realizar todas las gestiones administrativas necesarias y pertinentes para cumplir con el mandato de la Ley 60-2021, que ordenó a dicho departamento a evaluar las necesidades en el área de la salud en Puerto Rico y emitir una Certificación Especial por Necesidad Apremiante de Médicos Especialistas o Subespecialistas.”

(SALUD)

R. C. del S. 323

Por la señora Rosa Vélez, y el señor Dalmau Santiago:

“Para designar con el nombre de “Avenida Arcaido “Cayito” Concepción Baez”, el tramo de la carretera PR-694, comprendido entre el parque de pelota Juan Martínez Arroyo, hasta la intersección con la carretera PR-693, en la jurisdicción del Municipio de Dorado, en justo reconocimiento y doradeño destacado como maestro, atleta, veterano, legislador y por su trayectoria filantrópica, ciudadana y servidor de Dios; establecer sobre la señalización de la vía; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. del S. 631

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el cumplimiento con la Ley 138-2019, que añadió un nuevo artículo 31.031 a la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de conocer el acceso de los médicos en Puerto Rico para contratar con las aseguradoras de servicios de salud, a partir de la aprobación de la referida ley.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 632

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre los requisitos, licencias y permisos exigidos por las agencias gubernamentales, así como los costos relacionados a estos, para que un médico recién graduado pueda ser admitido a ejercer su profesión en Puerto Rico, a los fines de buscar alternativas para otorgar incentivos que redunden en beneficio de estos profesionales y a su vez retener esta clase de profesionales en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 633

Por el señor Soto Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación continua sobre las razones que provocan el éxodo de médicos en Puerto Rico y buscar alternativas que mitiguen la fuga de estos profesionales.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 634

Por los señores Zaragoza Gómez y Vargas Vidot y la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva, de naturaleza continua, sobre las necesidades presupuestarias y de personal del Centro Médico de Puerto Rico (en adelante, “Centro Médico”), administrado por la Administración de Servicios Médicos de Puerto Rico (en adelante, “ASEM”) y el Departamento de Salud de Puerto Rico (en adelante, “Salud”) y del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico (en adelante, “Recinto de Ciencias Médicas”), administrado por la Universidad de Puerto Rico (en adelante, “UPR”); disponer sobre informes a la Asamblea Legislativa; y otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 635

Por los señores Zaragoza Gómez y Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación exhaustiva, de naturaleza continua, sobre las gestiones realizadas por el componente financiero de la Rama Ejecutiva, entiéndase la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, el Departamento de Hacienda, la Oficina de Gerencia y Presupuesto y la Oficina del Gobernador para cumplir con los procesos ordinarios bajo la ley PROMESA en aras de facultar la puesta en vigor aquellas Leyes promulgadas para regular las prácticas de los planes médicos, PBMs, PBAs, atender la fuga de médicos, asegurar el tratamiento adecuado al paciente, o cualquier otra ley relacionada al campo de la salud cuya implementación se encuentre detenida en espera del debido análisis estatutario por parte de dicho componente financiero o cualquier otra acción por parte del Gobierno de Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 636

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 219 aprobada el 15 de noviembre de 2021, que ordena a las Comisiones de Salud; y de Desarrollo de la Región Norte a realizar una investigación sobre que está ocurriendo en el Municipio de Dorado y municipios adyacentes en el Distrito de Arecibo, que han enfrentado un alza de contagios con el virus del Dengue.”

R. del S. 637

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 479 aprobada el 28 de abril de 2022, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación de todos los contratos otorgados por el Departamento de Salud, desde el principio de la pandemia hasta el presente, incluyendo los que estén en proceso de otorgarse, que su cuantía total exceda los cinco millones de dólares (\$5,000,000.00).”